

**INTERVENCION DEL EMBAJADOR RIGOBERTO GAUTO
REPRESENTANTE PERMANENTE DE PARAGUAY**

**96ª REUNION DEL CONSEJO DE LA
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES.
Ginebra - Suiza.**

2 – 5 de diciembre de 2008.

La delegación del Paraguay suscribe la declaración efectuada por la Delegación de Colombia en nombre del GRULAC y desea efectuar algunas consideraciones a título nacional.

Señor Presidente,

Nuestras felicitaciones por su elección como Presidente de esta 96a. Sesión del Consejo. Puede usted contar con todo el apoyo de mi delegación.

Siendo esta la primera reunión del Consejo en la que participa el Embajador William Swing como Director General de la OIM, quisiera en nombre del Gobierno del Paraguay reiterarle nuestro apoyo a su labor al frente de esta Organización a la cual mi país atribuye especial importancia. Desde antes que asumiera al cargo, el Director General ha demostrado su interés en acercar la Organización a los Estados Miembros. Ha participado en la Conferencia Sudamericana de Migraciones, encuentro de importancia para nuestra Región, llevada a cabo en Montevideo, en setiembre pasado, donde ha tomado contacto personal con las personas responsables del tema migratorio en nuestros países. Asimismo, apenas asumido, se reunió con los Grupos Regionales, a fin de compartir desde el inicio los principales ejes de prioridades que espera desarrollar durante su mandato, fomentando así un diálogo que será beneficioso para lograr resultados concretos.

De igual manera, quisiera agradecer su presentación inicial en la que dedicó una parte substancial a la migración en la actualidad, sus retos y desafíos, a la crisis financiera y las repercusiones que tendrá en la migración en sus distintas aristas, así como a las prioridades trazadas para la Organización.

Un reconocimiento especial a la Directora General Adjunta, quien, según nos anunciara, finalizará su mandato el próximo año. Tenemos gratos recuerdos de su estadía en Asunción en ocasión de la IV Conferencia Sudamericana de Migraciones. El mejor de los éxitos en sus futuros emprendimientos Señora.

Señor Presidente

Mi delegación comparte plenamente las tres prioridades claves expresadas por el Director General desde el inicio: el fortalecimiento del relacionamiento entre la OIM y los Estados Miembros; la promoción de asociaciones con todos los interlocutores, incluyendo la ONU y sus agencias así como la sociedad civil; y la profesionalización del personal de la Organización. En este sentido, damos la bienvenida a los pasos que ya ha comenzado a dar en la consecución de estos objetivos principales.

Por otra parte, nos parece oportuno que se debata sobre la crisis financiera actual y las repercusiones que tendría en la migración. Todos los países, especialmente los en desarrollo y, dentro de éstos, los más vulnerables están siendo impactados por la confluencia de varias crisis que se han abatido sobre nuestro planeta, que vive ya la realidad ineluctable de un mundo globalizado. Aunque aún es difícil determinar las consecuencias de la actual situación económica y financiera, ya se conocen datos esbozados por algunas agencias del sistema que señalan, por ejemplo, que las remesas a países en desarrollo de sus nacionales en el extranjero, que es una gran fuente de ingreso, podrían caer hasta un 10% en el 2009. La OIT estima que la crisis causaría que el desempleo a nivel global aumentara en 20 millones y que la extrema pobreza pudiera alcanzar a 40 millones de seres humanos. Por ello, nos parece pertinente que OIM esté en condiciones de ayudar a los Estados Miembros a enfrentar los retos aún por venir.

Señor Presidente:

La Migración es un fenómeno complejo y multidimensional que requiere un enfoque integral en el que la responsabilidad compartida de todos los países de origen, de tránsito y de destino de migrantes es esencial. En este enfoque integral, la protección de los derechos humanos es un elemento primordial.

Para el Paraguay el tema migratorio debe ser tratado de manera absolutamente vinculado a los derechos humanos. En todos los foros mi país ha defendido el respeto irrestricto de los derechos humanos de los migrantes y sus familias, sin importar su condición migratoria, nacionalidad, origen étnico, género o edad. Asimismo, la defensa de las políticas de regularización inmigratoria, un tratamiento digno a los inmigrantes; la eliminación de todas las formas de discriminación, xenofobia, y racismo; la ampliación de la protección internacional a los refugiados y la promoción de medidas que tiendan a la reunificación familiar, son ejes centrales de su política. Ha rechazado la criminalización de la irregularidad migratoria y su posible tratamiento como un hecho punible desde el derecho penal.

Por ello, apoyamos plenamente que el Dialogo Internacional sobre la Migración para el 2009 se centre en “los derechos humanos y la migración”.

Las corrientes migratorias internacionales han contribuido al desarrollo económico y cultural en diversas regiones del mundo. La experiencia histórica de los países sudamericanos, como el mío, en la recepción e integración de grandes contingentes de migrantes ha mostrado que las migraciones tienen una incidencia positiva para la construcción de comunidades más plurales en lo social, económico y cultural.

La dureza migratoria traducida en medidas restrictivas que están siendo adoptadas por países desarrollados no gobierna ni estabiliza los flujos migratorios: sólo hace florecer modalidades de mercado negro de las migraciones como el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, y deriva en vulneraciones de los derechos humanos de los migrantes.

Respecto al retorno voluntario de emigrantes, otro de los temas a destacar de esta sesión, estamos expectantes a conocer los resultados de los programas que están siendo aplicados en algunos países. No obstante, quisiéramos observar que, una vez en sus países de origen, si los retornados no encuentran condiciones económicas y sociales para desarrollarse, sería generar otro problema o regresar al mismo. Para que esto último no ocurra, es preciso vincular los planes de retorno a programas de desarrollo económico y social en los países de origen de los retornados. Para ello es indispensable la cooperación internacional.

Señor Presidente,

La efectiva defensa de los derechos e intereses de los migrantes por y en el mundo sigue siendo uno de los principales desafíos de la actualidad, y donde la OIM tiene un rol esencial. El Paraguay desea expresar una vez más su predisposición para cooperar desde la óptica de sus propias experiencias y de las aprendidas. Estamos comprometidos a avanzar en un diálogo en esta materia a fin de intercambiar puntos de vistas y experiencias de la manera más abierta y constructiva con miras a encontrar soluciones a los problemas más acuciantes del fenómeno migratorio.

Muchas gracias.